

Mastifin Vaca Seca

Uso Veterinario

Composición:

Cada 10 g contiene:

Sulfato de Gentamicina 677,00 mg*

Excipientes c.s.p. 10,00 g

(* Equivalente a 400 mg de Gentamicina base.

Indicaciones:

Mastifin Vaca Seca es indicado para el tratamiento y control de mastitis subclínicas durante el período seco en vacas. **Mastifin Vaca Seca** posee una formulación con acción prolongada, que se extiende por cuatro semanas. Su acción antibacteriana abarca los principales agentes Gram positivos y Gram negativos presentes en la mayoría de los problemas de mastitis en los bovinos: *Staphylococcus aureus*, *S. epidermidis*, *Streptococcus agalactiae*, *S. uberis*, *S. dysgalactiae*, *E. coli*, *Pseudomonas* spp, *Klebsiella* spp, *Proteus* spp.

Dosis y modo de usar:

Mastifin Vaca Seca se deberá aplicar después del último ordeño del periodo de lactación, por vía intramamaria, mediante previa desinfección de los pezones, aplicando una jeringa de 10 g en cada cuarto de la ubre en dosis única. Es recomendable hacer un masaje en la ubre de abajo hacia arriba después de cada aplicación.

Tiempo de retiro:

- Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 28 días después de finalizado el tratamiento.
- No aplicar a vacas en periodo de lactación.

Advertencias:

- Consérvelo en un lugar seco y

fresco, a una temperatura entre 15°C y 30°C, al abrigo de luz solar.

- Manténgalo fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Obedezca la dosis recomendada.
- No debe ser aplicado a animales con hipersensibilidad a la Gentamicina.
- No administre Gentamicina en combinación con relajantes musculares, ya que aumenta la posibilidad de bloqueo neuromuscular.
- No aplique Gentamicina simultáneamente con Furosemida o Anfotericina B, ya que aumenta la posibilidad de que se presente ototoxicidad o nefrotoxicidad.

**CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.
VENTA BAJO FORMULA DEL MÉDICO
VETERINARIO.**

Responsable Técnica:

Dra. Caroline Della Nina Pistoni
CRMV/SP 24.508.

Registro:

Colombia: Reg. ICA 5266-DB

Honduras: Reg.: MV-07273

Panamá: Reg. MV-1937

Paraguay: Reg. SENACSA N° 6953

Perú: Reg. SENASA - F.95.18.I.0012

República Dominicana: Reg. 4053

Elaborado por:

Ourofino Saúde Animal Ltda.
Rod. Anhanguera SP 330 km 298
CEP: 14140 000 Cravinhos SP
CNPJ: 57.624.462/0001-05
Tel/Fax: 55 16 3518 2025
www.ourofino.saudeanimal.com
Hecho en Brasil

 **ourofino**
salud animal

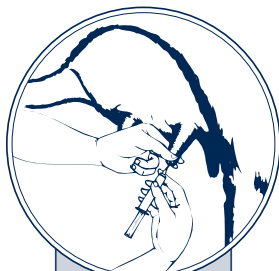
Aplicación del Mastifin Vaca Seca



1° Agote el cuerno.



2° Limpie y
desinfecte el cuerno.



3° Introduzca la
punta de la jeringa
en el canal.



4° Instile todo el
contenido de la
jeringa.



5° Masajee el cuerno
presionándolo
desde abajo hacia
arriba.